



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1222733.LL4DJ-4Z9DH-5E73G.89EFF3B9FEF29A586E576629B0BF6F71B80AD39EC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do>



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

VBD/l dg

Sesión 5/2026

PLENO DEL AYUNTAMIENTO

CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: VEINTICINCO (25) DE MARZO DE 2026

DECRETO: Para la sesión EXTRAORDINARIA del Pleno del Ayuntamiento que habrá de tener lugar el próximo **VEINTICINCO (25) DE MARZO DE 2026, A LAS 17:00 HORAS** en primera convocatoria o, en su caso, dos días hábiles después, a la misma hora, en segunda; fórmese el Orden del Día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los miembros de la Corporación a los que se remitirá copia de aquel.

LA ALCALDESA, Carmen Álvarez Marín

Lo manda y firma la Presidenta, de lo que como Secretario doy fe.

EL OFICIAL MAYOR EN FUNCIONES DE SECRETARIO GENERAL¹, Víctor Barbero Diéguez

N.º de orden	Punto de orden del día	Expediente
ÚNICO	Debate sobre el estado de la ciudad.	

Documento firmado electrónicamente

1 Por suplencia